

CRÉDITOS

LÍNEAS DE PRÉSTAMOS

Para solicitar cualquier tipo de préstamo se requiere el mínimo de un año de afiliación o reafiliación. Los trámites se inician con el formulario de datos completos acompañando toda la documentación. Los préstamos para refacción de vivienda “afiliado activo” son ampliables hasta \$200.000 justificando ingresos suficientes.



AFILIADOS ACTIVOS

- Préstamos a sola firma: Máximo de \$20.000 financiados hasta en 24 cuotas.
- Préstamos con garantía de otro afiliado activo: Máximo \$60.000 financiado hasta 24 cuotas.
- Préstamos con garantía de tercero no afiliado: Máximo de \$45.000 financiado hasta en 24 cuotas.
- Préstamos para refacción de vivienda propia con garantía de otro afiliado: Máximo \$120.000 financiado hasta 36 cuotas.
- Préstamos para refacción de vivienda propia con garantía de tercero no afiliado: Máximo \$60.000 financiado hasta 36 cuotas.
- Préstamos prendarios para 0 Km: Máximo \$20.000 financiado hasta en 48 cuotas.

JUBILADOS Y PENSIONADOS

- Préstamos a sola firma jubilados: Máximo \$20.000 financiado hasta 24 cuotas.
- Préstamos prendarios para 0 Km jubilados: Máximo 100.000 financiado hasta en 48 cuotas.
- Préstamos de refacción de vivienda propia jubilados: Máximo \$60.000 financiado hasta en 36 cuotas. (Requiere garantía).
- Préstamos pensionados: Máximo \$20.000 financiado hasta en 24 cuotas. (Requiere garantía).

REQUISITOS BÁSICOS

- Préstamos a sola firma: Requisitos (A): Fotocopias del D.N.I. y de servicio o impuesto a nombre del solicitante que llegue al domicilio declarado como residencia.
- Préstamos con garantía de otro afiliado activo: Requisito (A) más requisito (B): Fotocopias del D.N.I. y de servicio o impuesto a nombre del garante que llegue al domicilio declarado como de residencia. El garante debe tener como mínimo 5 años de afiliado y no ser actualmente de otra persona.
- Préstamos con garantía de tercero no afiliado: Requisitos (A) y (B) además de requisito (C): Justificación de ingresos de garante ya sea en relación de dependencia o monotributista.
- Préstamos para refacción de vivienda propia con garantía de tercero no afiliado: Requisitos (A), (B), (C) y (D).
- Préstamos prendarios para 0 Km: Requisitos (A) más requisito (F): Justificación de ingresos del titular del préstamo y/o grupo familiar inmediato, factura pro-forma, fotocopias D.N.I. cónyuge, fotocopia Libreta de Familia.
- Préstamos a sola firma jubilados: Solo fotocopia del D.N.I.
- Préstamos prendarios para 0 Km jubilados: Requisitos (A) y (F).
- Préstamos de refacción de vivienda propia jubilados: Requisitos (A), (B), (C) y (D).
- Préstamos pensionados: Requisitos (A), (B) y (C).

